



de la provincia de Cáceres

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

FRANCO - FRANCO - FRANCO - HARRIBA ESPAÑOL

2.155 Madrid

NUMERO 205

Lunes 14 de Septiembre

AÑO DE 1942

### PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.  
No se admiten documentos que no vengan firmados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en la «Gaceta de Madrid» y BOLETIN OFICIAL.

ADVERTENCIA.— No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 20 céntimos de peseta por palabra.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Para la capital: Al año, pesetas 60; al semestre, pesetas 35; al trimestre, pesetas 20.  
Para fuera de la capital: Al año, pesetas 70; al semestre, pesetas 40; al trimestre, pesetas 25; franco de porte.  
Número suelto, 50 céntimos de peseta  
Número atrasado, 1 peseta.

## GOBIERNO CIVIL

### SECRETARIA

Negociado 3.º

Según participan a este Gobierno los Alcaldes de los pueblos que se citan, se hallan depositados de su orden, en poder de un vecino, los semovientes que a continuación se reseñan, por haberse aparecido en aquellos términos municipales, sin dueño conocido.

Lo que se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo que determina el artículo 3.º del Reglamento de 24 de Abril de 1905, dictado para la Administración y régimen de las reses mostrencas; advirtiendo que en caso de no presentarse sus dueños a recogerlos, dentro del plazo señalado en el artículo 14, se venderán en pública subasta, la cual ha de celebrarse en la Casa Ayuntamiento del pueblo donde los animales se hallan depositados.

Cáceres, 13 de Septiembre de 1942.—El Gobernador Civil, LUCIANO LOPEZ HIDALGO.

### RUANES

Señas de los semovientes

Un añojo, pelo negro, sin más señas. 2700 (4'80 pstas.)

### CORIA

Un añojo macho, pelo negro, un poco pelicano, punta del rabo blanca, dos puertas de señal. 2703 (8 pstas.)

Esta Delegación de Industria, ha resuelto:

Autorizar a doña María Garrido Rodríguez, para instalar en la localidad de Jarandilla, de esta provincia de Cáceres, una industria de molturación de pimiento, con arreglo a las condiciones generales fijadas en la norma 11.ª de la citada Orden y a la especial de que la puesta en marcha deberá efectuarse en el plazo máximo de dos meses, contado a partir de la fecha de la publicación de esta resolución en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pasado el cual sin realizarse, se considerará anulada la presente autorización.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial de 12 de Septiembre de 1939.

Cáceres, 9 de Septiembre de 1942.—El Ingeniero Jefe, J. Monfort. 2675

### Parque de Intendencia

#### ANUNCIO

Hasta el día veintiséis del mes actual y a las once horas, se admiten proposiciones para tomar parte en el concurso para adquisición de los artículos necesarios al servicio de este Establecimiento y sus Depósitos durante el mes de Octubre próximo, en las cantidades y condiciones que se expresan en los pliegos que están de manifiesto en las Oficinas del Detall a disposición de quienes lo necesiten.

Cáceres, 7 de Septiembre de 1942.—El Director, Rafael Garrica Jiménez. 2653 (16'60 pstas.)

### Sección Provincial de Selección y Protección Escolar para Enseñanza Media de Cáceres

#### BECAS

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 16 de Diciembre de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convoca a todos los alumnos solicitantes a BECAS de 1.500 pesetas, a las pruebas que se han de verificar el próximo día 19 de los corrientes, a las 8 y 30 de la mañana, en el local del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta capital.

Deberán acudir provistos de tinta y pluma.

Se advierte que a los no presentados a estas pruebas, se les considerará como renunciantes a las becas citadas.

Cáceres, 7 de Septiembre de 1942.—El Presidente, Abilio R. Rosillo. 2690

## Juzgados

### PLASENCIA

Don Miguel Grilo Baidés, Juez de Instrucción de la ciudad de Plasencia y su partido.

Por el presente edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se cita de comparecencia ante la Audiencia Provincial de Cáceres, para el día 26 del actual y hora de las diez y media de su mañana, a los testigos Juan y Manuel Iglesia Juazo, Juan Iglesias García, Desideria y Concepción Juazo Torres, vecinos que fueron del Malpartida de Plasencia y cuyo actual paradero se ignora, a fin de asistir a la vista del juicio oral de la causa 135 de 1941, por robo contra José Fernández García, apercibiéndoles que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar, pues así lo he acordado en cumplimiento de carta orden dimanante de la causa antes indicada.

Dado en Plasencia, 8 de Septiembre de 1942.—Miguel Grilo.—El Secretario, P. H., P. Alonso Gil. 2667

### CACERES

Don Domingo Castellano Rubio, Abogado y accidental Juez de Primera Instancia de la capital de Cáceres y su partido.

Hago saber: Que por don Vicente Vicario Claros, mayor de edad, teniente de aviación, con residencia oficial en Alicante, se ha acudido a este Juzgado, con el correspondiente escrito, interesando se declare herederos abintestato al mismo y a su hermano don Fernando Vicario Claros, teniente de Infantería, con residencia en el Marruecos Español, por fallecimiento de su hermano de doble vínculo don Emilio Vicario Claros, que falleció en estado de soltero, el día veintiocho de Mayo del año actual en el Sanatorio denominado «NUEVO SANATORIO», en término

de Hoyo de Manzanares, sin haber dejado descendientes ni ascendientes, ni otras personas más, a quienes pueda corresponder la herencia, que a sus hermanos don Vicente y don Fernando Vicario Claros.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para que si hubiera alguna otra persona más, que se creyera con igual o mejor derecho a la herencia, comparezca ante este Juzgado a deducirlo, en término de treinta días, contados desde la exposición de este edicto en el tablón de anuncios del Juzgado de Primera Instancia de Alcántara y del Juzgado Municipal de Hoyo de Manzanares, y de la inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia de Cáceres.

Dado en Cáceres, siete de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.—Domingo Castellano Rubio.—El Secretario judicial interino, Narciso Valle. 2706 (46 pstas.)

## Alcaldías

### HIGUERA

Edicto

Propuesta por el Secretario Interventor una transferencia de crédito de unos a otros capítulos y artículos del vigente Presupuesto ordinario de Gastos, según detalle que consta en el expediente que al efecto se instruye, queda el mismo expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, para oír reclamaciones.

Higuera, 7 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Valentín Serrano. 2666

### ALDEA DE TRUJILLO

Proyecto de Presupuesto municipal ordinario para 1943

Formado por Secretaría el proyecto municipal de Presupuesto para el año arriba expresado, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por término de ocho días. Durante referido plazo y los ocho días siguientes, se admitirán las reclamaciones que se produzcan contra el mismo.

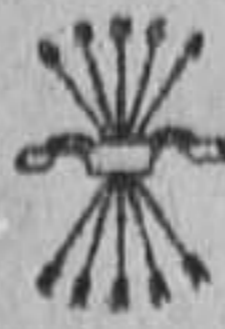
Aldea de Trujillo a 7 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Manuel Barrado. 2668

## Delegación de Industria

### INSTALACION DE INDUSTRIA

Expediente núm. 600

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por doña María Garrido Rodríguez, su solicitud de autorización para instalar una industria de molturación de pimiento, comprendida en el grupo 1.º, apartado b) de la clasificación establecida en la Orden Ministerial de 12 de Septiembre de 1939.



En el suplemento del «Boletín Oficial del Estado» número 223, correspondiente al día 11 de Agosto de 1942, se halla inserto lo siguiente:

# Administración Central

# Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

CIRCULAR por la que se dispone se publique en Suplemento el «Escala provisional de Secretarios de Administración Local de tercera categoría».

Se hace saber a los Ayuntamientos, Colegios Nacional y Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, funcionarios y a los interesados en general, que, como Suplemento al número del «Boletín Oficial del Estado» en que se inserta la presente Orden circular, se publica el Escalafón provisional de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, y que a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, en el «Boletín Oficial del Estado» empieza a contarse el plazo de treinta días hábiles que se conceden para entablar reclamaciones, debidamente fundamentadas, contra inclusiones o exclusiones indebidas, o errores, ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid, 23 de Julio de 1942.—El Jefe encargado del despacho, José María Fluxá.

## ESCALAFON PROVISIONAL DEL CUERPO DE SECRETARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DE TERCERA CATEGORIA

### (Continuación)

Número de orden	APELLIDOS Y NOMBRE	Fecha de nacimiento	Servicios acreditados en 12 Julio 1935			Forma de ingreso	Ayuntamiento en que adquirió el derecho	Situación actual
			Años..	Meses..	Días...			
429	Tortas Font, José ..	20-11-1903	1	6	12	Secretario interino.	Cañellas (Barcelona).....	S. I. en idem id.
430	Valles Granel, José.....	4- 3-1987	1	6	11	Idem .....	La Jana (Castellón).....	S. I. en idem id.
431	Poza Aylagas, Juan.....	24- 5-1906	1	6	11	Idem .....	Santa María Hoyas (Soria).....	S. I. Cervera del Maestre.
432	Santelú Santolara, Cirilo .....	8 12-1903	1	6	7	Idem .....	Aibocácer (Castellón).....	S. I. Pueblo de Valverde (Teruel).
433	Gual Buñuils, Francisco.....	1- 1-1906	1	6	5	Idem .....	Jánca (Alicante).....	S. I. en idem id.
434	Tardajos González, Agustín.....	28- 8-1896	1	6	4	Idem .....	Hiniestrosa (Burgos).....	S. I. Castrojerza.
435	Lejarraga Humarán, Hermógenes.	30- 8-1894	1	6	1	Idem .....	Gueñes (Vizcaya).....	O. M. idem id.
436	Canelas Pascual, Aquilino .....	8- 2-1906	1	6	0	Idem .....	La Higuera (Segovia).....	S. I. en idem id.
437	Melgar Gómez, Vicente.....	20-12-1891	1	5	25	Idem .....	Poblete (Ciudad Real).....	S. I. en idem id.
438	Gutiérrez Gutiérrez, Gregorio .....	17- 1-1909	1	5	25	Idem .....	Villapelliz (Valladolid).....	S. I. La Pedraja de Portillo.
439	Jurado Herillo, Modesto.....	8- 1-1909	1	5	24	Idem .....	Romangordo (Cáceres).....	
440	Alonso Fernández, Tomás .....	21-12-1908	1	5	22	Idem .....	Iniéstola (Guadalajara).....	S. I. Estadilla.
441	Romero Mateo, Pedro.....	31- 1-1909	1	5	12	Idem .....	La Vilueña (Zaragoza).....	S. I. en idem id.
442	Estéba Canut, José María.....	1- 8-1900	1	5	9	Idem .....	Guardia de Trem (Lérida).....	S. I. en idem id.
443	Paduñes Aynes, José .....	29- 8-1885	1	5	8	Idem .....	Lizana de Arroyo (Lérida).....	S. I. en idem id.
444	Caja Soler, José Antonio.....	21- 2-1892	1	5	8	Idem .....	Villar del Pozo (Ciudad Real).....	S. I. en idem id.
445	Garrido Martínez, Honorio .....	4- 1-1905	1	5	4	Idem .....	Salvacastelo (Cuenca).....	S. I. en idem id.
446	Pérez Espinosa, Escolástico.....	28- 9-1903	1	5	3	Idem .....	Valverde Hierro (Santa C. T.).....	S. I. en idem id.
447	Cortés Altasa, Antonio.....	7- 5-1908	1	5	2	Idem .....	Benabarre (Huesca).....	S. I. en idem id.
448	Mut y Mut, Nicolás.....	30- 4-1904	1	4	26	Idem .....	Senija (Alicante).....	S. I. Sanet y Negrals.
449	López Esteban, Lorenzo.....	10- 8-1898	1	4	23	Idem .....	Marazolejas (Soria).....	S. I. en idem id.
450	Pérez Martínez, Luis.....	2- 2-1909	1	4	9	Idem .....	Tréjano (Logroño).....	S. I. en idem id.
451	Jara Ortega, Luis.....	19- 2-1907	1	4	8	Idem .....	Fresno de Torote (Madrid).....	S. I.
452	Pastor Gil, Celestino.....	14-11-1907	1	4	8	Idem .....	Costar (Castellón).....	S. I. Pueblanueva (Toledo)
453	Muñoz García, Francisco.....	4- 7-1906	1	4	1	Idem .....	Montiel (Ciudad Real).....	S. I. en idem id.
454	Marín Vázquez, Paulino.....	12- 3-1909	1	4	0	Idem .....	Tordehuegos (Valladolid).....	S. I. en idem id.
455	Rubio Barahona, Jesús.....	4- 1-1902	1	3	26	Idem .....	Valera de Abajo (Cuenca).....	S. I. Hostecillas.
456	Fresno Sogo, Ramiro.....	14- 3-1909	1	3	26	Idem .....	Puentesecas (Zamora).....	S. I. en idem id.
457	Galbán Otero, Jesús.....	22-11-1895	1	3	25	Idem .....	Campo Lemeiro (Pontevedra).....	S. I. en idem id.
458	Gómez Martín, Leopoldo.....	5-12-1906	1	3	15	Idem .....	Castellanos de Villiquera (Salamanca).....	S. I. Calzada de Valdunciel.
459	Barrio Barrio, Guillermo .....	25- 6-1904	1	3	14	Idem .....	Bojigas de Perales (Soria).....	S. I. en idem id.
460	Puente Velasco, Hariberto.....	24- 2-1908	1	3	12	Idem .....	San Martín de Valbeni .....	S. I. en idem id.
461	Villarroya Montero, Ezequiel.....	30- 3-1909	1	3	12	Idem .....	Valdeinaraes (Teruel).....	S. I. en idem id.
462	Andrés Portero, Benjamín.....	31- 3-1909	1	3	12	Idem .....	Lumia (Soria).....	S. I. San Agustín (Teruel).
463	Merit Opi, José.....	1- 4-1909	1	3	11	Idem .....	Lascuarra (Huesca).....	S. I. Lupatzen.
464	Rodríguez Díaz, Máximo.....	28- 9-1907	1	3	10	Idem .....	Valdehijaderos (Salamanca).....	S. I. en idem id.
465	Pelisco Guinaldo, Ramón.....	1- 9-1908	1	3	8	Idem .....	Beleña (Salamanca).....	S. I. Berrocal de la Sierra.
466	Campomar Vadillo, Daniel .....	5- 4-1909	1	3	7	Idem .....	Baños de Ebro (Alava).....	S. I. Labastida.
467	Morán Sáez, Constando.....	29- 1-1901	1	3	5	Idem .....	Salas Padrones Bureba (Burgos).....	S. I. Barrios de Bureba.
468	Villar de Heras, Argal Mateo .....	30- 9-1891	1	3	4	Idem .....	Leganiel (Cuenca).....	S. I. en idem id.
469	Martín Hernández, Ricardo.....	3- 4-1896	1	3	4	Idem .....	Escorial Sierra (Salamanca).....	S. I. Veguillas (idem).
470	Paz Calderón, Francisco.....	20- 6-1896	1	3	1	Idem .....	Risco (Badajoz).....	S. I. en idem id.
471	García González, Armando.....	7-11-1905	1	2	25	Idem .....	Pozuelo de Távara (Zamora).....	S. I. en idem id.
472	Martín y Martín, Juan.....	6 5 1891	1	2	20	Idem .....	Salorino (Cáceres).....	S. I. Aceituna (idem).
473	Tejedor Mayordomo, Emilio.....	26- 4-1909	1	2	16	Idem .....	Boniches (Cuenca).....	
474	Martín Baranda, Dionisio.....	19- 4-1905	1	2	14	Idem .....	Piedrahíta (Teruel).....	S. I. Loscos (idem).
475	Pascual Vidal, Alvaro Feliciano .....	19- 2-1909	1	2	14	Idem .....	La Lueza (Huesca).....	S. I. Barbacos (idem).
476	Poyo Moreno, Emilio del.....	20- 4-1909	1	2	13	Idem .....	Sauquillo de Boniches (Soria).....	S. I. Rozalén del Monte (Cuenca).
477	Grau Grau, José .....	28- 4-1896	1	2	12	Idem .....	Dos Aguas (Valencia).....	
478	Rodríguez Díaz, José .....	17- 3 1905	1	2	12	Idem .....	Aldaceipeste (Salamanca).....	S. I. en idem id.
479	Atienza Carrión, Jacobo.....	5- 3 1903	1	2	10	Idem .....	Titulcia (Madrid).....	S. I. en idem id.
480	Gallego Matamala, Antonio.....	3- 5-1909	1	2	9	Idem .....	Cabrera (Soria).....	
481	Fernández Casado, Cristóbal.....	20- 7-1894	1	2	7	Idem .....	Carboneras (Almería).....	O. idem id.
482	González Banzález, Pedro.....	1- 2-1900	1	2	7	Idem .....	Lamasón (Santander).....	S. I. en idem id.
483	López Linares, Francisco.....	4-10-1900	1	2	6	Idem .....	Rubí Bracamante (Valladolid).....	S. I. en idem id.
484	Borull Rico, Ignacio.....	22- 3-1890	1	2	3	Idem .....	Manresana (Lérida).....	S. I. en idem id.
485	López Bachiller, Antonio.....	10- 5-1909	1	2	2	Idem .....	Abánades (Guadalajara).....	S. I. Escamilla (idem).
486	Lacruz Palacios, Cándido.....	3- 1-1906	1	2	1	Idem .....	Asín (Zaragoza).....	S. I. Valpalmas (idem).
487	Guanos Porta, Salvador.....	30-11-1908	1	2	1	Idem .....	Villanueva de Alpicar (Lérida).....	S. I. en idem id.
488	Malo Viñas, Martín.....	29- 2-1908	1	2	0	Idem .....	Marcón (Huesca).....	S. I. La Lueza (idem).
489	Bautista Soriano, Aurelio.....	27- 4-1896	1	1	27	Idem .....	Mengabril (Badajoz).....	
490	Sorozábal Pérez Caballero, Inocente.....	28-12-1907	1	1	25	Idem .....	Gimilep (Logroño).....	S. I. Ollauri (idem).

(Continuará)